

Factura

WILSON WILFREDO, MONZON ZETINO
 Nit Emisor: 17634695
WILSON WILFREDO MONZON ZETINO
 3 CALLE LOCAL 3, 9-05 zona 1, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 946B56FF-384E-4820-8280-9A188F1886E2
 Serie: 946B56FF Número de DTE: 944654368
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-oct-2021 08:44:48
 Fecha y hora de certificación: 08-oct-2021 08:44:48
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, del (01/10/2021) al (31/10/2021); según contrato número MEM-490-2021.	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho.

Respetable Viceministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "ótras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-490-2021 de prestación de *servicios profesionales individuales en general* fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-490-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de *servicios profesionales individuales*

en general bajo el renglón 029, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE del Ministerio de Energía y Minas, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Octubre de 2021.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

TDR 1: Asesorar en la revisión, elaboración de documentos, conceptos y expedición de actos administrativos.

- Revisión de informe para la Contraloría General de Cuentas.
- Revisión de oficio al Comude de El Estor con relación a la representación de los Cocodes al proceso de pre-consulta del proyecto "Extracción Minera Fénix".
- Elaboración de la segunda respuesta al memorial número uno de 74 comunitarios de El Estor y Panzós.
- Elaboración de la segunda respuesta al memorial número dos de 22 comunitarios de El Estor y Panzós.
- Revisión del informe final del proyecto "TRITURADORA EL SHADDAI".
- Elaboración de informe sobre reunión del 17 de septiembre en Jalapa, con relación a la Comunidad el Camarón que no recibe el suministro de energía eléctrica.
- Elaboración de informe sobre reunión del 23 de septiembre en Jalapa, con relación a la Comunidad el Camarón que no recibe el suministro de energía eléctrica.
- Revisión de informe Oxec y Oxec II.
- Elaboración de informe sobre los memoriales de los comunitarios de El Estor y Panzós, definiendo que comunidades están dentro del área de influencia.
- Elaboración de 4 presentaciones para la primer reunión de pre-consulta en el proyecto "Extracción Minera Fénix".
- Revisión de oficio para enviar al Foro de Rectores con relación al nombramiento de sus representantes para la pre-consulta del proyecto "Escobal".
- Revisión de oficio para enviar al Foro de Rectores con relación al nombramiento de sus representantes para la pre-consulta del proyecto "Extracción Minera Fénix".
- Análisis Sentencia "Progreso VII Derivada".
- Esquematización y presentación Sentencia "Progreso VII Derivada".
- Elaboración de informe circunstanciado y documentación de soporte para entregar dentro del Expediente de Amparo 2693-2021 Of. 8.
- Elaboración de Acta administrativa VDS-18-2021.

TDR 2: Asesorar y asistir a las reuniones de equipo que sea convocado.

No.	Tipo de reunión	Convocados	Tema
1	Virtual	Oscar Pérez, Waleska Xuya, Lourdes Rodas, Enrique Cifuentes, Eversson Ordoñez, Rosalejandra Lemus y Wilson Monzón	Reunión de información Fénix
2	Virtual	Lourdes Rodas, Eversson Ordoñez, Gabriela Guido, Waleska Xuya, Mayra Quiñonez, Alejandra Perussina, Enrique Cifuentes, Lissette Orozco, Oscar Illescas, Rosalejandra Lemus, Walter Valle	Logística y metodología Fénix
3	Virtual	Oscar Pérez, Elsi Bremer, Lourdes Rodas, Romel Reyes y Wilson Monzon	Reunión de Comunidad Indígena Q'eqchi'
4	Presencial	Oscar Pérez, Gabriela Guido, Lourdes Rodas, Enrique Cifuentes, Mayra Quiñonez y Wilson Monzon	Reunión con la Comisión Presidencial de Diálogo
5	Presencial	Enrique Cifuentes, Lissette Orozco y Wilson Monzon	Reunión para tratar el tema de las actas administrativas del VDS
6	Presencial	Oscar Pérez, Elsi Bremer, Gabriela Guido, Lester Ruiz, Enrique	Reactivación Progreso VII Derivada

		Cifuentes, Waleska Xuya, Alejandra Perussina, Lissette Orozco y Wilson Monzon	
7	Virtual	Oscar Pérez, Elsi Bremer, Gabriela Guido, Lester Ruiz, Enrique Cifuentes, Waleska Xuya, Alejandra Perussina, Lissette Orozco y Wilson Monzon	Análisis y estado del proyecto Progreso VII Derivada


TDR 3: Asesorar y asistir a las reuniones externas que sea convocado.

No.	Tipo de reunión	Convocados	Tema
1	Presencial	Oscar Pérez, Mayra Quiñonez, Eversson Ordoñez, Lourdes Rodas, Gabriela Guido, Lissette Orozco, Waleska Xuya, Enrique Cifuentes, Alejandra Perussina, Rosalejandra Lemus.	1ra. Reunión de Pre-consulta proyecto "Extracción Minera Fénix", Puerto Barrios.
2	Presencial	Ing. Eduardo Arita, PDH, CNEE, ENERGUATE, Alcalde de San Luis Jilotepeque, Comunitarios de El Camarón, activistas de Codeca	Reunión por conflicto entre comunitarios de El Camarón y Energuate, Jalapa.
3	Presencial	Oscar Pérez, Lourdes Rodas, Enrique Cifuentes, Walter Ovalle, Wilson Monzon	Citación con el Diputado Aldo Dávila, seguimiento a consulta del proyecto "Extracción Minera Fénix", Oficina de Diputado Zona 1 de Guatemala.
4	Presencial	Oscar Pérez, Mayra Quiñonez, Eversson Ordoñez, Lourdes Rodas, Gabriela Guido, Lissette Orozco, Waleska Xuya, Enrique Cifuentes, Alejandra Perussina, Rosalejandra Lemus.	3ra. Reunión de Pre-consulta proyecto "Escobal", Santa Rosa
5	Presencial	Mayra Quiñonez, Edgar Pérez y Wilson Monzon	Reunión con la Municipalidad de Granados sobre el Proceso de Información, Participación y Diálogo para el proyecto denominado "Cienega Larga y Calmo", Baja Verapaz.

Atentamente,


Wilson Wilfredo Monzon Zetino
 DPI No. 2535 77950 0108




 Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Viceministerio de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas